SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4172977

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FERNANDO DAVID GONZALEZ VARGAS

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 9.878.303

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual en el área de MERCADEO Y VENTAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1.Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.
2.Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).
3.Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.
4.Participar en el proceso de inducción de los aprendices.
5.Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.
6.Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.
7.Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.
8.Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.

9.Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.
10.Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.
11.Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.
12.Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.
13.Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.
14.Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.
15.Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.
16.Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.
17.Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.

18.Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.
19.Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.
20.Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.
21.Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones Encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.
22.Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.
23.Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.
24.Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.
25.Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento,

cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.
26.Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

27.Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de noviembre de 2022, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.
28.Efectuar los pagos al Sistema General de Seguridad Social, lo cual será un requisito para el pago de los honorarios, así como para la legalización del contrato acreditar su afiliación al Sistema General de Seguridad Social en, Salud, Pensión y ARL.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena

PLAZO DE EJECUCIÓN: *u*n mes y 13 dias sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **3 DE noviembre DE 2022**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **16 DE diciembre DE 2022**

VIGENCIA DEL CONTRATO: Un mes y 13 dias sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato

VALOR DEL CONTRATO: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($5.852.000).

SUPERVISOR: RAFAEL ALFONSO YEPES CONDE

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: cc 7.144.802

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_x__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$.....*5.852.000*
Valor Ejecutado	$.....5.852.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$.....0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS En cumplimiento del contrato de prestación de servicios N° CO1.PCCNTR. 4172977 del año 2022, a continuación, presento el informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el día 3 de noviembre y el 16 de diciembre del 2022

1. Se me asigno por parte del supervisor del contrato impartir la formación profesional en el área de Administración de control de inventarios en complementaria virtual en las fichas número 2683029, 2683030, 2683032
2. Se verifico los aprendices matriculados a las fichas asignadas y se asocian estos y se enrutaron en la plataforma de las fichas 2683029, 2683030, 2683032.
3. A través de la plataforma Territoriun del Sena se llevan a cabo las clases complementarias virtuales de las fichas asignadas
4. Se realizó capacitación por parte del instructor Leonel Moscote sobre el manejo de la plataforma Territoriun del Sena.

5. Se participó el día 23 de noviembre de 2022 en reunión virtual a través de la plataforma TEAMS con la profesional de apoyo a Coordinación académica Sara Cardenas en donde se dictaron los lineamientos para la presentación de la cuenta y los documentos anexos a presentar.
6. Se realizó capacitación por parte de la instructora Claudia Agudelo sobre el manejo de la plataforma Territoriun del Sena y el desarrollo de las formaciones virtuales.
7. Se realizaron los cursos de SST, exigidos en el aplicativo SI CONTRATISTA.

8. Se presenta planilla pagada de salud del mes de noviembre para poder presentar cuenta de cobro del mes de noviembre.
9. Se crearon evidencias en la plataforma territorium de las fichas 2683029, 2683030, 2683032
10. Se presenta el informe de ejecución de contrato relacionado en el aplicativo SI CONTRATISTA correspondiente al mes de diciembre de 2022.
11. Se presenta planilla pagada de salud del mes de noviembre para poder presentar cuenta de cobro del mes de diciembre.
12. Se realizaron los juicios evaluativos de las fichas 2683029, 2683030, 2683032
13. Se cargaron los reportes de juicios evaluativos a la plataforma territorium
14. Se entregaron todos los informes pertinentes para la terminación del contrato, así mismo se quedó a paz y salvo con las respectivas dependencias de la entidad

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el periodo de ejecución del contrato, el instructor contratista tuvo un buen desempeño en la ejecución de las actividades, cumpliendo con las obligaciones contractuales y con los informes requeridos.

SANCIONES: SI___ NO_x_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_x NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

RAFAEL ALFONSO YEPES CONDE

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4172977
Coordinador Académico